

2693 *RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de:

Director de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid.

Nivel 26.

Dedicación exclusiva.

Grupo A.

Requisitos: Pertenecer al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos,

concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los interesados deberán acreditar cualquier mérito o circunstancia que deseen hacer constar.

Madrid, 27 de enero de 1987.-P. D. (Resolución del Rectorado de 1 de febrero de 1986), el Gerente.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

2694 *RESOLUCION de 28 de enero de 1987, de la Presidencia de la Asamblea, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

Esta Presidencia, en uso de las competencias que le están atribuidas por el vigente Estatuto de Personal, y de conformidad con la oferta pública de empleo para 1987, acordó anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente resolución, vacante en la relación de puestos de trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-La presente convocatoria se dirige exclusivamente a funcionarios de la Comunidad de Madrid, funcionarios de la Administración del Estado y sus Organismos autónomos y funcionarios de las Corporaciones Locales del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Tercera.-Los funcionarios interesados dirigirán las solicitudes al Secretario general de la Asamblea, en el modelo oficial («Boletín Oficial» Asamblea número 141, de 6 de marzo de 1986), pudiendo presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de la Asamblea de Madrid (calle San Bernardo, número 49, 28015 Madrid), o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno, y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.-Por la Presidencia de la Asamblea, y previos los informes de la Secretaría General, y de la información complementaria que se recabe de los interesados, se resolverá, en consecuencia, adjudicando libremente los puestos anunciados entre los aspirantes presentados y procediendo a publicar la resolución recaída.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de enero de 1987.-El Presidente, Ramón Espinar Gallego.

ANEXO

Dirección de los Servicios Administrativos

Sección de Régimen Interior y Mantenimiento

Puesto de trabajo: Encargado de Mantenimiento.

Número: 1.

Grupo: D.
Nivel C. D.: 14.

Comp. Espc. (jornada): 261.948. Especial dedicación y responsabilidad.

Otros requisitos: Conocimientos en materia de mantenimiento de edificios de instalaciones. Experiencia en P. T. similar.

ADMINISTRACION LOCAL

2695 *RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con los haberes correspondientes al grupo C de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4 del día 7 del actual y figuran, asimismo, expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2696 *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director del Patronato Deportivo Municipal, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de diciembre de 1986 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para tomar parte en el concurso para provisión en régimen laboral de una plaza de Director del Patronato Deportivo Municipal de esta localidad, exigiéndose estar en posesión del título universitario superior, entre otras condiciones.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al señor Alcalde-Presidente durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, así como los documentos que se citan en la base quinta de la convocatoria.

Colmenar Viejo, 12 de enero de 1987.-El Alcalde.

2697 *RESOLUCION de 14 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Calañas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 12 de diciembre de 1986, acordó aprobar la convocatoria y bases de la oposición libre para dos plazas de Auxiliares administrativos; una de ellas reservada a promoción interna.

La convocatoria y bases ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 2, de fecha 3 de enero de 1987.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Calañas, 14 de enero de 1987.-El Alcalde-Presidente, José Romero Romero.